

ACTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-N-46-2024

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas, del **10 de octubre de 2024**, en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración relativas a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante (la Ley), derivada de la Solicitud de aprovisionamiento **39-028-2024** para la "ADQUISICIÓN **DE INSUMOS, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES".**

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley y lo establecido en el numeral 4 de la invitación, no se realizó junta de aclaraciones.

Así mismo se hace del conocimiento de los interesados las respuestas a las solicitudes de aclaración formuladas, proporcionadas por el **C. Anís Badi Zárate Khalili**, Director de Cooperación y Gestión de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, como responsable del área técnica del ente público requirente, quien solventó las dudas de carácter técnico cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración de las personas físicas/morales que se hayan entregado junto con las mismas, el escrito de interés en participar en esta Invitación dentro del plazo establecido en el numeral 4 de las bases de la presente invitación, y fueron invitadas por la Convocante en apego al artículo 77 del Reglamento de la Ley.

Se dio inicio al acto señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, se recibió en tiempo y forma la solicitud de aclaración a la invitación de la siguiente persona:

| No. | Nombre, Razón o Denominación Social | Forma de presentación |
|-----|-------------------------------------|-----------------------|
| 1 | KUMATZ S. DE R.L. DE C.V. | Correo electrónico |

Acto seguido, se procedió a dar lectura de la solicitud de aclaración a las bases de la invitación presentada en tiempo y forma por el interesado, así como a las respuestas proporcionadas por el área técnica, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR KUMATZ S. DE R.L. DE C.V.:

- 1 Por medio de la presente, se solicita nos haga saber si es necesario presentar las fichas técnicas de los 77 productos que integra el anexo 1, ya que no se menciona en bases.
- R No se solicita ficha técnica de los 77 insumos, no es necesario presentarlos
- 2 Según nuestro criterio, tanto la partida no. 66 Píldora anticonceptiva de emergencia, como la partida no. 77 Óvulo vaginal, no son consideradas medicamentos, por lo que se omite el IVA. ¿Es correcta nuestra apreciación?
- R Sí, es correcta su apreciación, son insumos que gravan I.V.A. Tasa 0%

Conforme al artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la presente Invitación.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley a partir de esta fecha la presente acta se fijará un ejemplar en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles y se encontrará a la disposición en https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:10 horas.

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional IA-73-R97-914012998-N-46-2024, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.





ACTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL IA-73-R97-914012998-N-46-2024

Esta Acta consta de **02** páginas firmadas por los asistentes, para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LA CONVOCANTE:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-------------------------------------|--|-------|
| Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez | Representante de la Unidad Centralizada de Compras | |
| Juan Ivan Hernandez Hernandez | Coordinador Ejecutivo | |

POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-----------------------------|--------------------------------------|-------|
| C. Anís Badi Zárate Khalili | Director de Cooperación y Gestión | |
| | | |
| | FIN DEL ACTA | |

La presente acta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional IA-73-R97-914012998-N-46-2024, contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en ella.

